ALCALDÍA DE AGUAZUL
Nit.891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME EVALUACION DEFINITIVA

Alcaldía de Aguazul

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SG-029-2024

PRESTAR SERVICIO DE PODA TÉCNICA DE LAS ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN EL PALACIO MUNICIPAL Y EN DIFERENTES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL AL IGUAL QUE EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DE PODA

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA

	PROPONENTE	REP. LEGAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	CONCEPTO CONSOLIDADO	OBSERVACIONES
1	J&M INGENIERIA SAS	MABEL SIERRA VARGAS	C U M P L E	HABILITADO	

OBSERVACIONES

Elaboro:

MIGUEL ANGEL PINZON DIAZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

ALCALDÍA DE AGUAZUL
Nit.891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME EVALUACION DEFINITIVA

Alcaldía de Aguazul

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SG-029-2024

PRESTAR SERVICIO DE PODA TÉCNICA DE LAS ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN EL PALACIO MUNICIPAL Y EN DIFERENTES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL AL IGUAL QUE EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DE PODA

OFERENTE: J&M INGENIERIA SAS

EVALUACION TECNICA - EXPERIENCIA ESPECIFICA

El proponente deberá acreditar experiencia especifica en la ejecución del objeto a contratar, en MAXIMO DOS (2) contratos liquidados, cuyo alcance u objeto corresponda a lo siguiente: PRESTAR SERVICIO DE PODA Y ROCERIA PARA EL EMBELLCIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O ESPACIO PUBLICO o en MANTENIMIENTO Y/O EMBELLECIMIENTO ATRAVES DE PODA Y ROCERIA DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL O ESPACIO PUBLICO. Los contratos deben estar inscritos en el RUP en los códigos UNSPSC exigidos hasta el tercer nivel. La suma de los contratos con los que se acredite la experiencia requerida debe ser igual o superior a UNA (1) vez el valor del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.

Para efectos de la evaluación de la experiencia, cada uno de los contratos con los cuales se acredite la experiencia, deberán encontrarse inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, y estar calificados en los códigos relacionados del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC siguientes, para las personas que estén obligadas a efectuar dicha inscripción: 721029, 701115, 701117.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

No. RUP	CODIGO	CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	I / UT / C	% PART.	VALOR EJECUTADO	SMLMV - TERMINACION	SMLMV	CONDICION	OBSERVACIONES
46	701115 701117 721029	835-2015	MUNICIPIO DE AGUAZUL	J&M INGENIERIA SAS	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES PUBLICOS PARA PREVENIR FOCOS DE ALTO RIESGO DE INSECURIDAD EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL - CASANARE, EN CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 2012-2015	2015		I	100%	70,454,391.80	644,359.00	109.34	CUMPLE	Se toma el valor correspondiente a las actividades relacionadas y similares al objeto a contratar segun acta de recibo final y minuta contractual.
											Valor en SMMLV EXPERIENCIA ESPECIFICA PROPONENTE	109.34		
							Exp. Especifica ≥ 100% PO	109.34	≥	52.84	CUMPLE			

OBSERVACIONES:

Elaboro:

MIGUEL ANGEL PINZON DIAZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

ALCALDÍA
DE AGUAZUL
NIT.891.855.200-9

ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL
DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME EVALUACION DEFINITIVA

Alcaldía de Aguazul

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SG-029-2024

PRESTAR SERVICIO DE PODA TÉCNICA DE LAS ESPECIES ARBÓREAS EXISTENTES EN EL PALACIO MUNICIPAL Y EN DIFERENTES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL AL IGUAL QUE EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD DE PODA

PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION

Nº	PROPONENTE	REP. LEGAL	PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD				PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
			PONDERACION ECONOMICA	PONDERACIÓN TECNICO Y DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS		
			500 Puntos	397.5 Puntos	100 Puntos	2,5 Puntos	1000 Puntos	
1	J&M INGENIERIA SAS	MABEL SIERRA VARGAS	500	0.0	100	0.0	600.0	

OBSERVACIONES:

Elaboro:

MIGUEL ANGEL PINZON DIAZ
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ